

CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE EXCEPCIÓN

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de solicitarle presupuesto para el día 14/06/2021 a las 11:00 Hs., para la compra de Treinta (30) Electrocardiógrafos detallados a continuación.

Rg.	Cant.	Detalle	Marca/ Modelo	Precio Unitario	Precio Total
01	30	ELECTROCARDIÓGRAFO..... <i>Conforme a las Especificaciones detalladas en Anexo adjunto -----</i>		\$	\$
				TOTAL	\$

El Precio Unitario cotizado en cada renglón deberá presentarse con dos (2) dígitos decimales como máximo, en caso de cotizar con más dígitos, se tomarán en cuenta solamente los primeros dos, no realizándose redondeo alguno. Dicho Precio Unitario no podrá subdividirse o unificarse, en caso de existir subdivisión en algún renglón o unificación en dos o más renglones que impidan su comparación, los mismos serán descartados automáticamente sin derecho a reclamo alguno por parte del oferente.-----

Nota: Consultas Técnicas: Departamento Bioingeniería, Tel.: (0343) 420 9612, días hábiles de 07 a 13 Hs.

- **Monto Total Cotizado:** PESOS.....
- **Destino:** Para ser distribuidos por el Programa Redes a distintos efectores de la Provincia.
- **Garantía:**.....
Deberá especificarse por escrito el plazo y alcance de la misma, el cual deberá cumplir mínimamente con el plazo establecido en Requerimientos Generales del Anexo de Especificaciones Técnicas adjunto.
- **SERVICIO TÉCNICO:**.....
Deberá indicarse nombre, domicilio y teléfono del prestador del Servicio Técnico, según lo establecido en Requerimientos Generales.
- **Gastos de Envío:** Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se originen por flete, acarreo, entrega y verificación de la mercadería en el lugar establecido.

El presupuesto deberá contener las siguientes condiciones, de ser posible:

- A nombre del Ministerio de Salud – Condición de IVA EXENTO – 30-68112523-6.
- **Plazo de Mantenimiento de Oferta:** VEINTICINCO (25) días hábiles.
- **Lugar de Entrega:** En División Almacenes – Dpto. Contrataciones, Tel.: (0343) 420 9646/ 422 8382, perteneciente al Ministerio de Salud, sito en calle 25 de Mayo N° 139 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos los días hábiles en el horario de 08:00 a 12:00 Hs., donde personal del Departamento Bioingeniería verificará sus características.
- **Plazo de Entrega:**.....
En caso de no indicarse el mismo se tomará como INMEDIATO, entendiéndose por tal **QUINCE (15) días hábiles** a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Compra. En caso de igualdad de precios y condiciones, la adjudicación recaerá sobre quien ofrezca el menor plazo de entrega.
- **Forma y Plazo de Pago:** El pago se efectuará dentro de los **DIEZ (10) días hábiles**, contados desde la aprobación definitiva de la mercadería y recepción de la documentación correspondiente (Remito, Factura y del Sellado correspondiente según la Ley de Sellos vigente).
- Los presupuestos deben estar firmados y sellados por un responsable de la Firma Comercial en todas sus hojas y ser enviados vía e-mail a saludcompras@hotmail.com con el asunto “CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE EXCEPCIÓN - ELECTROCARDIÓGRAFOS - Expediente N° 2.504.333” para su mejor identificación.

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DPTO. CONTRATACIONES**

25 de Mayo N° 139 P. Baja (3.100) Paraná – E. Ríos

Tel.: (0343) 420-9646/422-8382

E-mail: saludcompras@hotmail.com

AGUSTÍN ESTEBAN CAROSINI
Jefe Departamento Contrataciones
Dirección General de Administración
Ministerio de Salud - E. Ríos



CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE EXCEPCIÓN



Anexo de especificaciones técnicas

Electrocardiógrafo

- Selección automática y manual de derivaciones (I, II, III, aVR, aVL, aVF, V1, V2, V3, V4, V5, V6, como mínimo).
- Velocidad de papel seleccionable entre 25 y 50 mm/seg como mínimo.
- Sensibilidad seleccionable ½, 1, 2 mV/cm como mínimo.
- Impresión sobre papel termosensible estándar (hasta 60 mm)
- Cable a paciente completo.
- Filtros de línea y artefactos
- Alimentación dual 220 V, 50 Hz C.A. y batería interna con cargador automático.
- Autonomía mínima: 50 registros.

Requerimientos generales

El oferente deberá:

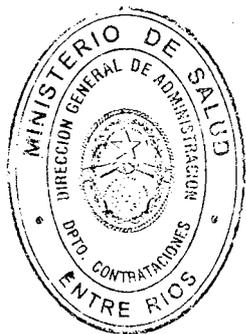
- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos donde puedan apreciarse claramente las características técnicas.
- Adjuntar descripción técnica completa en castellano.
- Adjuntar registro ANMAT del equipo según corresponda.
- Garantizar: mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y-o funcionamiento a partir de la recepción definitiva del equipo.
- Adjuntar por lo menos índice de manual de uso y el índice del manual técnico en castellano. En caso de considerarse necesario se le solicitará el manual correspondiente para una correcta evaluación técnica.
- Garantizar la provisión de repuestos críticos durante un período mínimo de 5 años.



- Garantizar la actualización del software del equipo por un período mínimo de 5 años, sin cargo.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado (Ingeniero, Bioingeniero y/o Técnico especializado) en la zona que garantice su respuesta en un plazo inferior a 48 hs. El servicio técnico deberá acreditar una experiencia mínima de 2 años en mantenimiento de equipos similares.

El adjudicatario deberá:

- Entregar el equipo en el Ministerio de Salud, donde personal del Departamento Bioingeniería verificará sus características.
- Entregar 2 juegos de manual de uso y manual técnico completo, impresos, en castellano,
- Responder en un plazo máximo de 48 hs, durante la vigencia de la garantía, los pedidos de reparación y-o revisión que se soliciten a través del Departamento Bioingeniería del Ministerio de Salud



Lucía

MÓNICA B. BAROLI
Bioingeniera Mat. 41089 (Clear)
Jefe Div. Ingeniería Clínica
Departamento Bioingeniería
Ministerio de Salud de E.R.

[Signature]
LUCE P. BELLMANTO
Bioingeniero Mat. 40693 (Clear)
Jefe Departamento Bioingeniería
Ministerio de Salud de E.R.